



FREMONT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT

POLÍTICA DE USO RESPONSABLE PARA ESTUDIANTES

Contenido:

- I. Perspectiva general
 - a. Red
 - b. Tecnología
 - c. Acceso al contenido

- II. Pautas para estudiantes y padres de familia:
 - a. Uso apropiado
 - b. Seguridad y privacidad
 - c. Consecuencias por violaciones
 - d. Políticas de la escuela
 - e. Información adicional

- III. Política del distrito sobre el Uso Responsable del Estudiante

I. INTRODUCCIÓN

El Distrito Escolar de Fremont Union High School (FUHSD) proporciona recursos de tecnología en nuestras escuelas porque creemos que el acceso a la tecnología es importante para ayudar a los estudiantes a convertirse en alumnos del siglo XXI. FUHSD también cree que el uso apropiado de la tecnología por parte de los estudiantes mejora la experiencia del aprendizaje. Para ayudar a los estudiantes en el uso adecuado de la tecnología, los estudiantes de FUHSD recibirán información e instrucciones sobre su uso en la escuela. Los temas incluirán investigación académica, seguridad y privacidad en línea y el uso responsable de los recursos de FUHSD.

Las expectativas de comportamiento de los estudiantes al usar la tecnología son iguales a las interacciones en persona. Cada año, todos los estudiantes y sus padres / tutores deben revisar y aceptar la Política de Uso Responsable. Se incluye una copia de la política con las Notificaciones Anuales del Distrito y el paquete de tolerancia cero de cada escuela, lo cual requiere que se devuelva una hoja de firmas al inicio de cada año escolar.

RED

La red del distrito proporciona acceso por cable e inalámbrico a recursos internos como impresoras, archivos y sistemas de información, así como a contenido de internet (blogs, sitios web, correo, grupos, wikis, etc.). Al conectar cualquier dispositivo a esta red, los estudiantes acuerdan seguir las prácticas aceptadas detalladas en la Política de Uso Responsable del Estudiante de FUHSD. Esta política aplica independientemente de quién sea el propietario del dispositivo (distrito o personal). Los estudiantes podrán conectar dispositivos personales solamente a la red inalámbrica de FUHSD; las conexiones por cable son solo para dispositivos del distrito.

TECNOLOGÍA

FUHSD proporciona acceso a diferentes tecnologías orientadas a mejorar el aprendizaje de los estudiantes. En términos generales, estas herramientas se utilizan para permitir que los estudiantes creen, entreguen y compartan contenido digital con compañeros y profesores. Ejemplos de estas tecnologías incluyen, entre otros, computadoras personales (computadoras de escritorio, computadoras portátiles, netbooks y otros), dispositivos de mano (iPad, iPod, sistemas de respuesta), cámaras de documentos, proyectores digitales, tableros digitales interactivos, impresoras,

escáneres, cámaras digitales y sistemas de respuesta. Muchos de estos dispositivos están conectados a la red de FUHSD a través de una conexión de cable o inalámbrica.

ACCESO AL CONTENIDO

Mientras usen la tecnología del Distrito, los estudiantes tendrán acceso al contenido de una variedad de fuentes que incluyen, entre otras, contenido creado por los profesores y otros estudiantes, aplicaciones y contenido comprados por el distrito y las escuelas individuales, y contenido ubicado en el internet. Adicionalmente, los estudiantes podrán crear y compartir su propio contenido en las clases.

El distrito cuenta con múltiples herramientas para ayudar a proteger a los estudiantes de contenido dañino en línea. Sin embargo, creemos que es más efectivo educar a los estudiantes sobre el uso adecuado de la tecnología que confiar en la tecnología de bloqueo de contenido como herramienta principal.

FUHSD se esfuerza para equilibrar el acceso abierto para apoyar la educación, y utiliza software de filtro para bloquear sitios de web inapropiados conocidos de acuerdo con la Ley de Protección de Internet para Niños (Children's Internet Protection Act). El distrito también bloquea sitios seleccionados que se consideran no tener valor educativo y que pueden ser perjudiciales para los estudiantes. Los padres de familia deben recordar que aunque se hacen los mejores esfuerzos para filtrar ningún sistema de filtro es 100% efectivo. Cada usuario debe asumir responsabilidad por su uso de la red e internet y evitar los sitios objetables. El distrito no se hará responsable por los daños sufridos por cualquier usuario, incluidos, entre otros, la pérdida de datos debido a retrasos, falta de entregas, entregas erróneas o interrupciones del servicio causadas por la negligencia del usuario, uso inapropiado de la red informática del distrito, o cualquier otro error u omisión. El distrito no se hará responsable por obligaciones financieras no autorizadas que resulten del uso o acceso a la red de computadoras del distrito o del internet. Los estudiantes podrán ser responsables por los costos incurridos por el distrito debido al uso inapropiado y el distrito se reserva el derecho de comunicarse con las autoridades policiales cuando lo considere oportuno.

II. PAUTAS PARA ESTUDIANTES

USO RESPONSABLE

El Distrito de Fremont Union High School espera que los estudiantes utilicen la tecnología provista por el Distrito para propósitos coherentes con el plan de estudio. Los recursos tecnológicos de FUHSD deben usarse principalmente para tareas de clase y otras actividades de aprendizaje. Solo los archivos relacionados con la escuela deben ser almacenados en las cuentas de los estudiantes. Se espera que los estudiantes utilicen los recursos tecnológicos del Distrito de manera eficiente, especialmente cuando haya otros estudiantes que estén esperando para usarlos. Se espera que los estudiantes cuiden bien los recursos tecnológicos del Distrito, dejando el equipo y las áreas de trabajo en buenas condiciones.

FUHSD educa a los estudiantes sobre el uso apropiado de la tecnología en la escuela, incluyendo temas como investigación apropiada, métodos de citación, buenas prácticas de comunicación (correo electrónico y redes sociales) y estándares de comportamiento de internet. Se espera que los estudiantes adopten estas prácticas académicas, tal como lo harían para cualquiera otra materia escolar.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS: SEGURIDAD Y PRIVACIDAD

El Distrito de Fremont Union High School está comprometido a ayudar a los estudiantes a desarrollar hábitos seguros en línea. Proporcionaremos oportunidades y recursos educativos para cada estudiante en el uso seguro de la tecnología. Los estudiantes aprenderán a mantener su reputación en línea y garantizar su seguridad personal manteniendo privada su información personal. Se espera que los estudiantes sigan prácticas seguras cuando usen la red y la tecnología de FUHSD.

CONSECUENCIAS POR VIOLACIONES

Los estudiantes que hagan un mal uso de los recursos tecnológicos de FUHSD estarán sujetos a medidas disciplinarias que pueden incluir la pérdida de acceso a los recursos tecnológicos y/u otra acción disciplinaria o legal apropiada de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las leyes aplicables. Si un estudiante es acusado de cualquier violación, él/ella tiene todos los derechos y privilegios que existen con otros tipos de infracciones escolares.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE LA ESCUELA

Estas políticas se aplican a todas las escuelas y estudiantes dentro de FUHSD. Las escuelas individuales y los profesores pueden desarrollar políticas y procedimientos locales, que pueden ser más restrictivos que las políticas del distrito. No todas las escuelas o profesores usarán todos los tipos de software o hardware descritos en este documento.

RECURSOS ADICIONALES

Hay recursos adicionales disponibles en nuestro sitio web: <http://fuhdsd.org/technology>

III. POLÍTICA DE USO RESPONSABLE DE LOS ESTUDIANTES

Sírvase leer y discutir las disposiciones de los Términos y Condiciones con su hijo/a. Cuando usted y su hijo/a hayan aceptado y firmado este documento, este se convertirá en un documento legalmente vinculante. Los recursos y herramientas tecnológicos de FUHSD se proporcionan para respaldar el plan de estudios, los cursos y las tareas, y se deben utilizar como corresponde. FUHSD cree que proporcionar acceso a la tecnología es beneficioso para el aprendizaje de los estudiantes. Para garantizar que la tecnología se utilice de manera apropiada, los estudiantes deben cumplir con los siguientes términos y condiciones:

1. Seguridad

Los estudiantes no deben poner en riesgo la seguridad de los recursos tecnológicos de FUHSD. A los estudiantes se les proporciona cuentas personales para todos los servicios proporcionados por el distrito. Se espera que los estudiantes mantengan privada la información de su cuenta, incluyendo:

- a. Contraseñas:** los estudiantes no deben compartir sus contraseñas y deben actualizarlas regularmente para proteger su cuenta.
- b. Compartir:** los estudiantes no deben compartir cuentas personales con otros estudiantes, con o sin el permiso del otro estudiante. Los profesores podrán crear cuentas grupales para propósitos académicos a fin de evitar que los estudiantes compartan cuentas personales entre sí.
- c. Intrusión:** los estudiantes deben informar inmediatamente a un administrador si creen que su cuenta o la cuenta de otro estudiante ha sido comprometida.

2. Uso dirigido

Los estudiantes podrán usar recursos tecnológicos del distrito o personales cuando se lo indique un profesor o durante el aprendizaje autodirigido en lugares que lo

apoyen (por ejemplo: biblioteca, sala de estudio, etc.) Si tiene alguna duda, sírvase consultar a su profesor.

3. Uso apropiado

Los archivos, el correo electrónico y otros servicios están destinados a ayudar a los estudiantes en las actividades de aprendizaje. Se espera que los estudiantes que usen la tecnología en FUHSD sean corteses con otros usuarios y cuiden el equipo. Algunos ejemplos del uso apropiado de la tecnología por parte de los estudiantes incluyen:

- a. La creación de archivos, proyectos, videos, páginas web, podcasts u otro trabajo generado por los estudiantes utilizando recursos de la red en apoyo del trabajo relacionado con la escuela y la investigación educativa;
- b. La participación en entornos de aprendizaje y colaboración en línea (como blogs, wikis, tableros de anuncios, sitios de redes sociales, grupos) y la creación de contenido digital (como podcasts, correo electrónico y páginas web) que apoyen trabajos escolares y / o investigación educativa;
- c. La publicación en línea del trabajo original del estudiante, ya sea visible al público o protegido de la vista pública. Las fuentes fuera del aula o de la escuela deben ser citadas apropiadamente;
- d. El uso de la red por el estudiante para uso personal incidental de acuerdo con todas las políticas y pautas del distrito;
- e. La conexión de dispositivos electrónicos personales de los estudiantes a la red del distrito después de consultar con el personal del distrito. Se les recuerda a los estudiantes que la conexión de cualquier dispositivo electrónico personal a la red del distrito está sujeta a todas las pautas en este documento.

4. Uso inapropiado

Los recursos tecnológicos del distrito son compartidos entre todos los estudiantes y el personal de FUHSD. El uso de estos recursos es un privilegio y FUHSD espera que los estudiantes los usen de manera responsable. Los recursos y herramientas compartidos se proporcionan principalmente con fines educativos. Si bien el uso personal incidental es aceptable, los estudiantes deben restringirlo a actividades que no afecten negativamente el ancho de banda o la disponibilidad de computadoras para otros. Algunos ejemplos de tecnología inaceptable o uso de la red por parte de los estudiantes incluyen, entre otros, los siguientes:

- a. Jugar juegos o juegos en línea (por ejemplo: Farmville, Call of Duty o juegos multijugador) a menos que sea aprobado por su profesor;
- b. Instalar software en el equipo del distrito sin permiso de su profesor;
- c. Descargar o usar archivos no aprobados, incluyendo juegos, multimedia, aplicaciones, sistemas operativos o cualquier otro contenido que infrinja las políticas del distrito, o las leyes de derecho de autor (copyright);
- d. Ver, descargar o compartir contenido obsceno, pornográfico u otro material ofensivo o con derecho de autor;
- e. Participar en piratear la red o introducir intencionalmente códigos maliciosos en la red del distrito;
- f. Intentos (exitosos o no) de obtener acceso no autorizado a los recursos del distrito;
- g. Conectar dispositivos electrónicos a los recursos del distrito que no estén autorizados ni aprobados;
- h. Usar herramientas diseñadas para eludir o deshabilitar las salvaguardas y el monitoreo de servicios del distrito, tales como filtros de contenido y herramientas de seguridad;
- i. Usar herramientas para ocultar la identidad o la dirección IP de un estudiante;
- j. Grabación o transmisión de estudiantes o personal sin su permiso;
- k. Actividades perjudiciales para otros estudiantes, incluyendo el ciberacoso, la suplantación en línea, etc.;
- l. Promover, apoyar o celebrar una religión o instituciones religiosas (es decir, hacer proselitismo de una creencia religiosa);
- m. Participar en actividades políticas;
- n. Ganancia personal, ofertas comerciales o compensación de cualquier tipo;
- o. Cualquier actividad que viole el código de conducta estudiantil de FUHSD, la política escolar o cualquier ley local, estatal o federal;
- p. Compartir su información personal o la de otros estudiantes, tal como dirección o número telefónico, en cualquier medio electrónico;
- q. Los estudiantes que utilicen dispositivos electrónicos que se conecten con redes que no son del distrito todavía están sujetos a la Política de Uso Aceptable.

5. Ninguna expectativa de privacidad

El distrito proporciona el sistema de red, el correo electrónico y el acceso al internet como una herramienta para la educación e investigación en apoyo de la misión del distrito. El distrito se reserva el derecho de controlar, inspeccionar, copiar, revisar y almacenar, sin previo aviso, información sobre el contenido y el uso de la cuenta de cualquier estudiante si considera que las políticas, regulaciones o pautas en cuanto al uso de la tecnología han sido violadas. El distrito se reserva el derecho de divulgar cualquier mensaje electrónico a las autoridades policiales o a terceros

según corresponda. Toda la información electrónica está sujeta a las leyes de divulgación de registros públicos del estado de California.

6. Actividad disruptiva

Los estudiantes no deben interferir intencionalmente con el rendimiento de la red del distrito ni dañar intencionalmente los recursos tecnológicos del distrito.

7. Redes no autorizadas

Los estudiantes no podrán crear redes inalámbricas no autorizadas para acceder a la red de FUHSD. Esto incluye establecer puntos de acceso inalámbricos, enrutadores inalámbricos y redes abiertas en dispositivos personales.

8. Uso de dispositivos electrónicos personales

Actualmente, las escuelas abordan el uso apropiado de la electrónica personal (no informática) en los manuales de estudiantes y el código de conducta. Las computadoras portátiles, tabletas u otros dispositivos informáticos, se podrán usar en las aulas cuando el profesor lo autorice. Se prohíbe el uso de cualquier cámara, incluidas aquellas en dispositivos electrónicos o informáticos, para fotografiar a personas sin su permiso por escrito. El distrito de ninguna manera se hace responsable por la pérdida, daño o soporte técnico de dispositivos personales.

9. Archivo y copia de seguridad

FUHSD no asume ninguna responsabilidad por el almacenamiento y la seguridad de los archivos de los estudiantes. Todos los archivos almacenados en discos duros de PC locales u otros medios de almacenamiento no conectados a la red (unidades flash, tarjetas de memoria, CD / DVD, etc.) son responsabilidad del usuario individual para salvaguardar.

10. Consecuencias de uso inapropiado

Los estudiantes que hagan un mal uso de los recursos tecnológicos de FUHSD estarán sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la pérdida de acceso a los recursos tecnológicos de FUHSD y/u otra acción disciplinaria o legal apropiada, de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil y las leyes aplicables.